

**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**

**18757** **AGENCIA TRIBUTARIA Anuncio de la Agencia Tributaria de las Illes Balears para la notificación de diversos expedientes**

De conformidad con lo que se establece en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no habiendo sido posible hacer la notificación a la persona interesada o a su representante por causas no imputables a la Administración tributaria de los actos que se especifican en la relación adjunta, en virtud de este anuncio, citamos a los interesados -o a sus representantes debidamente acreditados-, relacionados a continuación para que en el plazo de QUINCE DÍAS naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, comparezcan en las oficinas de Recaudación de la Agencia Tributaria de las Illes Balears, situadas en los municipios y direcciones indicados en cada uno de los expedientes relacionados, en horario de lunes a jueves de 8.15 a 13.30 horas y 15.15 a 16.45 horas y viernes hábiles, de 8.15 a 14.30 horas (meses de julio y agosto: de lunes a viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas). Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo, se advierte que de no comparecer el interesado o su representante en dicho plazo, se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias de este procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste para comparecer en cualquier momento del procedimiento.

Palma a 19 de septiembre de 2012

**El Director de la Agencia Tributaria de las Illes Balears**  
Justo Alberto Roibal Hernández

Expediente: 08/C/00353

Nombre deudor: Camino de Boquer S.L., NIF: B07913536

Interesado: Antonio Juan Bennasar Gual, NIF: 43019343M

Deuda: División horizontal

Nº certificación: 0882100256405

Procedimiento: Derivación de responsabilidad a los administradores de la entidad deudora.

Fase: Notificación inicio del procedimiento de derivación de responsabilidad y trámite de audiencia a los administradores.

Lugar comparecencia: Oficina de Recaudación de la Agencia Tributaria de les Illes Balears-zona Mallorca-, sita en Palma, calle Cecilio Metelo, 11-A, de lunes a jueves, en horario de 8,30 a 13,45 horas y de 15,15 a 16,45 horas y viernes de 8,30 a 14,45 horas.

